Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002

VISTO las Resoluciones Nºs. 487, 488, 489 y 490/2001 del Consejo Académico de la Facultad Regional General Pacheco, mediante las cuales se propone la designación de diversos profesores ordinarios y,

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes del concurso han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza Nº 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional General Pacheco a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Nº 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º. – Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

designados por el artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 58/2002

U.T.N.
map

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento

REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 58/2002

FACULTAD REGIONAL GRAL PACHECO

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

BRESSAN, Silvio Antonio L.E. Nº 7.961.233 Legajo U.T.N. Nº 24406	Ingeniería Civil I (Ingeniería Civil)	1 DS
MESA, Daniel Eduardo D.N.I. Nº 8.389.680 Legajo U.T.N. Nº 18.082	Ingeniería Civil II (Ingeniería Civil)	0,5 DS

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

GOMEZ, María Dolores D.N.I. Nº 14.429.086 Legajo U.T.N. Nº 15854	Economía de la Empresa (Licenciatura en Organización Industrial)	1 DS
VERA, Enrique Héctor D.N.I. Nº 13.900.747 Legajo U.T.N. Nº 22618	Organización y Conducción de Obras (Ingeniería Civil)	1 DS

map